

Respuesta a Oficio Nro. 173, Juzgado Tercero Civil del Circuito de Guadalajara de Buga

DITRA DEVAL-OAC <ditra.deval-oac@policia.gov.co>

Sáb 24/08/2024 17:52

Para:Juzgado 03 Civil Circuito - Valle del Cauca - Guadalajara De Buga <j03ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (3 MB)

GS-2024-149842-DEVAL RESPUESTA A SOLICITUD DEL JUZGADO.pdf; IPAT.pdf;

No suele recibir correos electrónicos de ditra.deval-oac@policia.gov.co. [Por qué esto es importante](#)

Mensaje de correo electrónico enviado por **ditra.deval-oac@policia.gov.co**

Dios y Patria buenos días...

En atención a la solicitud allegada a este cuerpo especializado de Tránsito y Transporte Valle del Cauca, donde oficia (...) ***“para que se sirvan informar, si tuvieron conocimiento del accidente de tránsito ocurrido 13 de agosto de 2018 a la altura del kilómetro 57+760 sentido Sur-Norte del sector El Vínculo de la jurisdicción de Buga, donde perdió la vida el señor EDWAR JULIÁN BARONA (q.e.p.d.) al impactar de forma intempestiva con el vehículo de placas VMU 299 de la Empresa Flota Magdalena; en caso positivo, favor indicar al despacho el contacto donde se puede localizar el señor GUILLERMO MIRANDA quien en el informe aparece como testigo directo de los hechos y se remitan los documentos del croquis del accidente.***

(...)

Por lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, se da respuesta a lo requerido de la siguiente manera:

Permítame presentar un cordial saludo, así mismo informar que una vez verificada la información suministrada por el ***Juzgado Tercero Civil del Circuito de Guadalajara de Buga – Valle del Cauca***, se pudo establecer la ocurrencia y atención del accidente de tránsito referido, motivo por el cual se brinda respuesta de manera satisfactoria aportando la copia del Informe Policial de Accidentes de tránsito No. C-000749758, en medio magnético archivo PDF. Demas diligencias a constatar, como el número de contacto del señor ***GUILLERMO MIRANDA*** quien en el informe manifiesta aparece como testigo directo de los hechos, deberá dirigirse a la Fiscalía General de la Nación consultando el radicado NUNC 761116000247201801411 Seccional Buga, ente administrador de la información y direccionamiento de la correspondiente investigación.

Atentamente,



Dios y
Patria

Intendente

Yefferson Cabrera Valencia

Responsable Oficina de Atención al Ciudadano

SETRA – DEVAL

Contacto: 3164986043

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

Dirección de Tránsito y Transporte



El contenido de este mensaje y sus anexos es propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, disseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome al respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

Mensaje de correo electrónico enviado por **ditra.deval-oac@policia.gov.co**

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por ditra.deval-oac@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA VALLE DEL CAUCA
SECCIONAL TRÁNSITO Y TRANSPORTE VALLE

Nro. GS- 2024 - 149842-DEVAL / SETRA- SOAPO – 1.10

Palmira, 23 de agosto de 2024

Secretaria

DANIELA GALLON ZULUAGA

Juzgado de Circuito Civil 003

Calle 7ª No. 13-56 Edif. Condado Plaza Ofi. 313

Email: j03ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

Guadalajara de Buga – Valle del Cauca

Asunto: Respuesta a Oficio Nro. 173, Juzgado Tercero Civil del Circuito de Guadalajara de Buga.

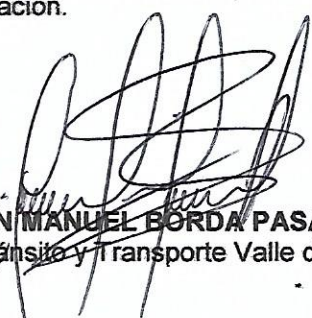
En atención a la solicitud allegada a este cuerpo especializado de Tránsito y Transporte Valle del Cauca, donde oficia (...) *“para que se sirvan informar, si tuvieron conocimiento del accidente de tránsito ocurrido 13 de agosto de 2018 a la altura del kilómetro 57+760 sentido Sur-Norte del sector El Vínculo de la jurisdicción de Buga, donde perdió la vida el señor EDWAR JULIÁN BARONA (q.e.p.d.) al impactar de forma intempestiva con el vehículo de placas VMU 299 de la Empresa Flota Magdalena; en caso positivo, favor indicar al despacho el contacto donde se puede localizar el señor GUILLERMO MIRANDA quien en el informe aparece como testigo directo de los hechos y se remitan los documentos del croquis del accidente.*

(...)

Por lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, se da respuesta a lo requerido de la siguiente manera:

Permítame presentar un cordial saludo, así mismo informar que una vez verificada la información suministrada por el **Juzgado Tercero Civil del Circuito de Guadalajara de Buga – Valle del Cauca**, se pudo establecer la ocurrencia y atención del accidente de tránsito referido, motivo por el cual se brinda respuesta de manera satisfactoria aportando la copia del Informe Policial de Accidentes de tránsito No. C-000749758, en medio magnético archivo PDF. Demas diligencias a constatar, como el número de contacto del señor **GUILLERMO MIRANDA** quien en el informe manifiesta aparece como testigo directo de los hechos, deberá dirigirse a la Fiscalía General de la Nación consultando el radicado NUNC 761116000247201801411 Seccional Buga, ente administrador de la información y direccionamiento de la correspondiente investigación.

Atentamente,


Teniente Coronel JOHAN MANUEL BORDA PASAJE
Jefe (E) Seccional de Tránsito y Transporte Valle del Cauca

Anexo: Si.

Elaboró: IT. YEFFERSON CABRERA VALENCIA.
SETRA DEVAL.

Revisó: TC. JOHAN MANUEL BORDA PASAJE.
SETRA DEVAL.

Fecha de elaboración: 23/08/2024

Ubicación: Documentos OAC/OAC 2024/accionesconstitucionales/respuesta peticiones/agosto

Carrera. 32 calle 47 esquina Estonia Palmira
Teléfono (092) 2751138
Email: ditra.deval-oac@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

1DS-OF-0001
VER: 6

Página 1 de 1

Aprobación: 02/08/2023



INFORME POLICIAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO No. C-

000749758

1. ORGANISMO DE TRÁNSITO

76111000

2. GRAVEDAD

CON MUERTOS

CON HERIDOS

SOLO DAÑOS



MinTransporte

Ministerio de Transporte

3. LUGAR O COORDENADAS GEOGRÁFICAS

CÓDIGO DE RUTA

VIA CALI - ANDOLUCIA KM 57+760
VIA Y KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN Y CIUDAD

Lat.

3 81 40

Long.

76 30 26

3.1 LOCALIDAD O COMUNA

El vinculo

4. FECHA Y HORA

13 08 2018 20 00

FECHA Y HORA DE OCURRENCIA

13 08 2018 20 24

FECHA Y HORA DE LEVANTAMIENTO

5. CLASE DE ACCIDENTE

CHOQUE

1 CAÍDA OCUPANTE

4

ATROPELLO

INCENDIO

5

VOLCAMIENTO

3 OTRO

6

5.1. CHOQUE CON

VEHICULO

1

TREN

2

SEMOVIENTE

3

OBJETO FIJO

4

5.2. OBJETO FIJO

MURO

1

POSTE

2

ÁRBOL

3

BARANDA

4

SEMAFORO

5

INMUEBLE

6

HIDRANTE

7

VALLA, SEÑAL

8

TARIMA, CASETA

9

VEHICULO ESTACIONADO

10

OTRO

11

CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR

1. ÁREA	6.2. SECTOR	6.3. ZONA	6.4. DISEÑO	6.5. CONDICIÓN CLIMÁTICA
NACIONAL	RESIDENCIAL	ESCOLAR	GLORIETA	GRANIZO
DEPARTAMENTAL	INDUSTRIAL	TURÍSTICA	INTERSECCIÓN	LLUVIA
MUNICIPAL	COMERCIAL	MILITAR	LOTE O PREDIO	NIEBLA
URBANA		HOSPITALARIA	CICLO RUTA	

CARACTERÍSTICAS DE LAS VÍAS

VÍA 1	VÍA 2	VÍA 1	VÍA 2	VÍA 1	VÍA 2	VÍA 1	VÍA 2	VÍA 1	VÍA 2
1. GEOMÉTRICAS		7.5. SUPERFICIE DE RODADURA		MATERIAL ORGÁNICO		D. SEÑALES HORIZONTALES		F. DELINEADOR DE PISO	
RECTA		ASFALTO		MATERIAL SUELTO		ZONA PEATONAL		TACHA	
CURVA		AFIRMADO		SECA		LÍNEA DE PARE		ESTOPEROS	
PLANO		ADOQUIN		OTRA		LÍNEA CENTRAL AMARILLA		TACHONES	
PENDIENTE		EMPEDRADO		7.8. ILUMINACIÓN ARTIFICIAL		CONTINUA		BOYAS	
BAHÍA DE EST.		CONCRETO		A. CON		SEGMENTADA		BORDILLOS	
CON ANDEN		TIERRA		BUENA		LÍNEA DE CARRIL BLANCA		TUBULAR	
CON BERMA		OTRO		MALE		CONTINUA		BARRERAS PLÁSTICAS	
2. UTILIZACIÓN		7.6. ESTADO		B. SIN		SEGMENTADA		HITOS TUBULARES	
UN SENTIDO		BUENO		7.9. CONTROLES DE TRÁNSITO		LÍNEA DE BORDE BLANCA		CONOS	
BLE SENTIDO		CON HUECOS		A. AGENTE DE TRÁNSITO		LÍNEA DE BORDE AMARILLA		OTRO	
VERSIBLE		DERRUMBES		B. SEMAFORO		LÍNEA ANTIBLOQUEO		7.10. VISIBILIDAD	
CONTRAFLUJO		EN REPARACIÓN		OPERANDO		FLECHAS		A. NORMAL	
CICLOVIA		HUNDIMIENTO		INTERMITENTE		LEYENDAS		B. DISMINUIDA POR	
3. CALZADAS		INUNDADA		CON DAÑOS		SÍMBOLOS		CASSETAS	
UNA		PARCHADA		APAGADO		OTRA		CONSTRUCCIÓN	
DOS		RIZADA		OCULTO		E. REDUCTOR DE VELOCIDAD		VALLAS	
TRES O MÁS		FISURADA		C. SEÑALES VERTICALES		BANDAS SONORAS		ÁRBOL/VEGETACIÓN	
ARIABLE		7.7. CONDICIONES		PARE		RESALTO		VEHICULO ESTACIONADO	
4. CARRILES		ACEITE		CEDA EL PASO		MÓVIL		ENCANDILAMIENTO	
OS		HUMEDA		NO GIRE		FIJO		POSTE	
TRES O MÁS		LODO		SENTIDO VIAL		SONORIZADOR		OTROS	
ARIABLE		ALCANTARILLA DESTAPADA		NO ADELANTAR		ESTOPEROL			
				VELOCIDAD MÁXIMA		OTRO			
				OTRA					
				NINGUNA					

CONDUCTORES, VEHÍCULOS Y PROPIETARIOS

VEHÍCULO 1

1 CONDUCTOR		APELLIDOS Y NOMBRES		DOC.	IDENTIFICACIÓN No.		NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO			SEXO	GRAVEDAD	
Benito Quintero Hugo Hernando				19.332.776	Colombiano			DÍA	MES	AÑO	☒ F	MUERTO ☐	
DIRECCIÓN DE DOMICILIO					CIUDAD	TELÉFONO	SE PRACTICÓ EXAMEN			SI	☒ NO ☐	HERIDO ☐	
Transv. 7A Boyacal 28-47		Sondajes de bitálio			Medellin	321 8716003	AUTORIZÓ			EMBRIAGUEZ	GRADO	S. PSICOACTIVA	
RTA LICENCIA		LICENCIA DE CONDUCCIÓN No.		CATEGORIA	RESTRICCIÓN	EXP	VEN	☒	CÓDIGO OF. TRÁNSITO	CHALECO	CASCO	CINTURÓN	
☒ SI ☐ NO		19.332.776		Q2	N/A	06	09	70	Andalucía	☒ SI ☐ NO	☒ SI ☐ NO	☒ SI ☐ NO	

8.2 VEHÍCULO

PLACA	PLACA REMOLQUE/SEMI	NACIONALIDAD	MARCA	LÍNEA	COLOR	MODELO	CARROCERÍA	TON.	PASAJEROS	LICENCIA DE TRANS. No.
1140799	-11-	COLOMBIANO	Chrysler	Li 750	Griz	Montano 2012	Cerrado	-11-	47	70003789774
EMPRESA		EXTRANJERO								TARJETA DE REGISTRO No.
NIT.										
REV. TEC. MEC.	SI	NO	No.							
35229740										

PORTA SOAT

PÓLIZA No.

12093900001890

PORTA SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL

VENCIMIENTO

DÍA MES AÑO

31 08 18

PROPIETARIO

APELLIDOS Y NOMBRES

Benavides Avila Aurea Maria

DOC.

1772460391

8.3. CLASE VEHÍCULO

AUTOMÓVIL

BUS

BUSETA

CAMIÓN

CAMIONETA

CAMPERO

MICROBÚS

TRACTOCAMIÓN

VOLQUETA

MOTOCICLETA

8.4. CLASE SERVICIO

OFICIAL

PÚBLICO

PARTICULAR

DIPLOMÁTICO

8.5. MODALIDAD DE TRANS.

MIXTO

CARGA

EXTRADIMENSIONADA

EXTRAPESADA

MERCANCÍA PELIGROSA

CLASE DE MERCANCÍA

8.6. RADIO DE ACCIÓN

NACIONAL

MUNICIPAL

8.8. DESCRIPCIÓN DAÑOS MATERIALES DEL VEHÍCULO

Autos del Panamericano,

Rompiamiento del Bumper

3.7. FALLAS EN:

FRENOS

DIRECCIÓN

LUCES

BOCINA

LLANTAS

SUSPENSIÓN

OTRA

1.9. LUGAR DE IMPACTO

FRONTAL

LATERAL

POSTERIOR

Otro

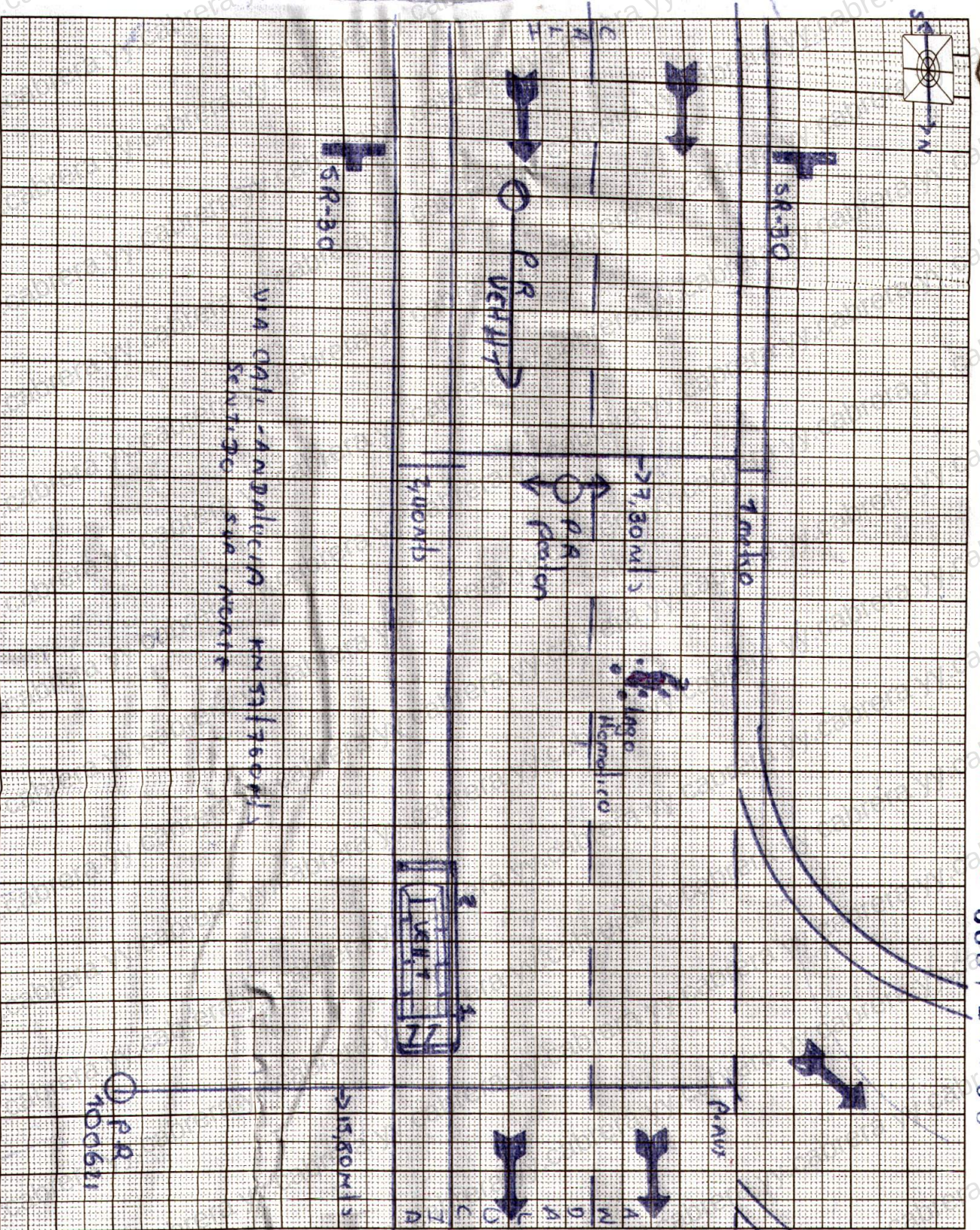
GS-2024-144384-DEVAL

1a. COPIA: ORGANISMO DE TRANSITO

VIGILADO

SUPERTRANSPORTE

TODA PERSONA RETENIDA SE NOTIFICA DE LOS DERECHOS CONFORME AL CODIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL



1	770	580	C3C3C1	ing	WH7
2	1390	5,90	ETC	twoing	7
3	36	190	Log	u	Hent
4					10

FIRMA CONDUCTOR, VICTIMA O TESTIGO C.C.

VIA CARLO D'ARLONIA KM 57/36003
SENIOR SUO AGENZIA

① P.R. 700621

GS-2024-144384-DEVAL

	VIA 1	VIA 2
RADIO		
PERALTE		
PENDIENTE		